



CULTURA EVALUATIVA EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS. VALOR FUNDAMENTAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

* Prof. Leonor Perozo, ** Prof. Marleni González B, *** Prof. Carlos Jiménez

* leonorrp4@hotmail.com

Instituto Universitario de Tecnología de Valencia Doctora en Educación. Magíster en Educación Mención Planificación Curricular. Licenciada en Relaciones Industriales. Profesora de Posgrado U.C, UJAP. Acreditada en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

** mabastidas3@gmail.com

Instituto Universitario de Tecnología de Valencia. Doctora en Educación. Magíster en Educación. Licenciada en Educación. Subdirectora Académica del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, Asesora de Proyectos Académicos Ministerio de Educación Superior, Acreditada en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

*** carlosjimenezing@gmail.com

Universidad de Carabobo. Profesor Titular a Dedicación Exclusiva en el Departamento de Circuitos y Mediciones de la Escuela de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Carabobo. Magíster en Ingeniería Eléctrica. Ingeniero Electricista. Acreditado en el Programa Estímulo al Investigador (PEII) 2011.

RESUMEN

La cultura de evaluación institucional es uno de los valores del eje de desarrollo en las organizaciones universitarias que las conduce a dar respuestas a necesidades e intereses del contexto social del cual forman parte. De allí la importancia de esta investigación, analizar la cultura evaluativa institucional como un valor fundamental para lograr la calidad educativa y su impacto en la sociedad venezolana. La metodología utilizada fue la Hermenéutica con una visión global y holística de gestión, sustentada en la consulta documental y en la modalidad de campo, donde se obtuvo información usando como instrumento una entrevista estructurada, para obtener un conocimiento integral de la cultura evaluativa universitaria. Los resultados de la investigación determinaron que la consolidación de una cultura de evaluación institucional, como proceso sistemático, holístico e integral aplicado en las instituciones universitarias venezolana, constituye un valor fundamental para el aseguramiento de la calidad educativa, donde estas organizaciones como productoras del conocimiento, den respuestas efectivas y eficaces a los múltiples contextos con los que interactúa, adaptándose y cambiando de acuerdo a las necesidades del entorno para el desarrollo sustentable.

Palabras clave: Cultura Evaluativa Universitaria, Valor, Calidad Educativa.



EVALUATIVE CULTURE AT UNIVERSITY INSTITUTIONS. FUNDAMENTAL VALUE FOR EDUCATION QUALITY

ABSTRACT

The culture of institutional evaluation is one of the values of development's axis in University organizations leading them to give answers to the needs and interests of the social context from which part. There's the importance of this research, "to analyze institutional evaluative culture as a fundamental value for education quality and its impact on Venezuelan society". The methodology used was hermeneutics with a global vision and a holistic view of management, supported in the consultation document and in the form of fieldwork, where information was obtained using as instrument a structured interview, to obtain a comprehensive understanding of the evaluative culture university. The results of the investigation determined that the consolidation of a culture of institutional assessment as a systematic, holistic and integral applied in Venezuelan university institutions, constitutes a fundamental value for educational quality assurance, where these organizations as producers of knowledge, give effective and efficient responses to the multiple contexts with which it interacts, adapting and changing according to the needs of the environment for sustainable development.

Key words: Evaluative University Culture, Value, Education Quality.

PREÁMBULO DE LA CULTURA EVALUATIVA. VALOR FUNDAMENTAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA UNIVERSITARIA

La evaluación institucional constituye una salida viable para la revisión constante y sistemática a la que deben someterse las instituciones de educación universitaria, cuyo producto permita su permanencia como organizaciones de

calidad que respondan a las necesidades presentes y futuras en el desarrollo del contexto social del cual forman parte. El reflejo de esa calidad se establece por medio de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones académico-administrativas del proceso educativo atendiendo a los principios del ser, hacer y conocer.

En tal sentido, la búsqueda de esa calidad a través de la evaluación institucional enmarca-

da en una cultura de evaluación como un valor fundamental, según Castellano (2011), hace referencia al conjunto de fundamentos teórico-prácticos, técnico-metodológicos, estructural-funcionales de la evaluación educativa, creados y aplicados por los actores universitarios (evaluados y evaluadores). Todo ello con la finalidad de conocer, comprender, explicar e interpretar la calidad educativa alcanzada y tomar las decisiones para la mejora de los servicios educativos, enfocada hacia el cambio y a la transformación universitaria.

De acuerdo a lo antes expuesto se considera como valor fundamental la cultura evaluativa, por formar parte del conjunto de valores universitarios que se constituyen en creencias, principios y normas, impulsoras y reguladoras del comportamiento cotidiano de estos actores en el quehacer universitario, para así lograr los objetivos educativos con calidad, enmarcados en la misión, visión, proyecto institucional y características de cada institución universitaria, lo cual no sería posible lograr de forma individual, sino con valores compartidos entre sus miembros.

Cabe acotar aquí, lo expresado en el glosario de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación RIACES (2007), donde se la evaluación como:

Proceso, cuyo objetivo es la realización de un estudio de una institución o programa, que concluye con la emisión de un juicio o diagnóstico, tras el análisis de sus componentes, funciones, procesos y resultados, para posibles cambios de mejoras. Una evaluación incluye la recopilación sistemática de datos y estadísticas relativas a la calidad de la institución o del programa.... (p. 11)

En esta definición se reafirma que toda evaluación realizada para la mejora de la institución puede posibilitar el incremento de la calidad institucional y la cultura evaluativa, como proceso continuo y permanente permite consolidar la evaluación universitaria de manera gradual, con visión diacrónica, identificándose debilidades para promover acciones correctivas y valorando los avances y logros señalado en el Sistema de Evaluación, Acreditación, Supervisión y Acreditación Universitaria SESA (2012), lo cual confirma el valor institucional de la cultura evaluativa para determinar de manera eficiente y eficaz la calidad en el cumplimiento de las funciones básicas de estas instituciones: docencia, extensión e investigación. Para ello el proceso evaluativo debe ser sistémico en la obtención de un conocimiento global objeto de la evaluación, donde se consideren los componentes de la misma como un todo, tomando en cuenta sus reciprocas interacciones e influencia en la dinámica organizacional de las instituciones universitarias.

Es así que, las evaluaciones institucionales son procesos relacionados a una serie de estrategias mediante las cuales se obtienen resultados de la acción institucional, así como su impacto social, con la finalidad de orientar o reorientarla para el mejoramiento continuo y la toma de decisiones, evaluándose hasta qué punto las unidades que conforman la estructuras realizan los procesos académico-administrativos en correspondencia con el proyecto institucional.

En concordancia con lo anterior, es importante indicar que toda institución universitaria debe establecer mecanismos internos que le permitan asumir la evaluación como cultura para

conocerse a sí misma, lo que le asegura el mejoramiento continuo y por ende el hecho de ser instituciones de calidad dentro del contexto de educación universitaria, posición teórica que se comparte con Marval (1997:13) quien define el Paradigma Evaluar para Aprender como la base de toda evaluación institucional es instaurar una cultura de evaluación “cuyo piso es la autoevaluación institucional que se complementa con la evaluación externa y cuyo fin último es creer en los resultados para aprender de ellos y reforzar o reformar el curso de acción”.

De acuerdo con lo planteado, Cruz (2009), considera que la autoevaluación debe ser una reflexión participativa de los actores universitarios de carácter permanente sobre la realidad institucional. La misma está orientada a la construcción de la calidad para la garantía interna de su aseguramiento, para lograr las mejoras y transformaciones necesarias para la pertinencia interna y externa como instituciones de calidad y asumir responsablemente el compromiso social con el entorno.

Así mismo, la evaluación externa conjuntamente con la acreditación complementa los procesos de evaluación institucional universitaria, pero siempre la base de estos procesos es la autoevaluación; por consiguiente se desarrolla en un contexto universitario donde se valore la cultura evaluativa, tal como lo indican Villarroel (2005) y SESA (2012).

Estos autores describen la evaluación externa como un proceso de carácter obligatorio en forma de rendición de cuenta, en el cual se evalúa fundamentalmente los resultados de la gestión universitaria de acuerdo al proyecto institucional y de forma eventual. Los investigadores

explican la acreditación como el proceso que reconoce la excelencia o la alta calidad de una organización universitaria de carácter voluntario y realizado una vez concluida la autoevaluación y la evaluación externa.

En tal sentido, las instituciones universitarias deben consolidar y valorar la cultura evaluativa requerida por la sociedad del conocimiento, para que estas organizaciones productoras de esos conocimientos asuman los retos en la formación de profesionales con competencias y habilidades, según los nuevos escenarios sociales, políticos, económicos, culturales, tecnológicos, informativos y educativos.

En ese mismo orden de ideas, Doan (2010), indica que las instituciones están obligadas a asumir el desafío de redimensionar los procesos tradicionales y rutinarios de la evaluación, adecuándolos a los múltiples contextos de interacción y la diversidad de cambios de una comunidad interconectada. De allí que las organizaciones universitarias como sistemas abiertos se caracterizan por la reciprocidad constante con el ambiente, cambiando y adaptándose de acuerdo a las necesidades del entorno, para mantenerse actualizadas, equitativas, eficientes, eficaces y a su vez, social y académicamente pertinentes.

Por lo que los autores de este escrito reflexionaron con la siguiente interrogante: ¿Se concibe la cultura evaluativa institucional en las organizaciones universitarias como un valor fundamental para la calidad educativa? Para aproximar una respuesta a esta inquietud se plantearon el propósito de analizar la cultura evaluativa institucional en las organizaciones universitarias como un valor fundamental para la calidad educativa.

METODOLOGÍA

Los autores de esta investigación se auxiliaron en el método hermenéutico y en una visión global y holística de gestión, que incluyó personas e interacciones, bajo un enfoque sistémico para la explicación, interpretación y reflexión de la cultura evaluativa como un valor institucional fundamental para la calidad educativa universitaria y así obtener un conocimiento integral objeto de la evaluación.

El estudio se sustentó en la revisión documental para complementar la explicación, interpretación y reflexión. Para la interpretación se revisó el contenido de los documentos para estudiarlos a profundidad. Se observó que están vinculados al ámbito político, social, cultural y económico, lo cual permitió tener una visión holística de estas instituciones. Cabe destacar que para efectos del presente artículo se expone un resumen de los aspectos más relevantes de esos documentos.

Igualmente, se recogió información bajo la modalidad de campo. En ese sentido, el análisis sistemático de problemas de la realidad se realiza con el propósito de entender su naturaleza, explicarlos e interpretarlos, apoyado en el uso de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo como se señala en el Manual UPEL (2012).

Para ello, se aplicó entrevistas estructuradas a cuatro (4) profesores expertos en cultura evaluativa universitaria de la Universidad de Carabobo en la Facultad de Ciencias de

la Educación, seleccionados al azar; partiendo del criterio de que debían ser docentes facilitadores de asignaturas relacionadas con la evaluación institucional y cultura evaluativa y cuya línea de investigación tuviera también relacionada con esta temática. Se estructuró y organizó una tabla para presentar la información recogida en la entrevista. La misma constó de cinco preguntas abiertas que permitiera obtener los datos de la fuente directa y en el contexto apropiado.

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en tres fases: a) fase documental, en el abordaje de la misma, se analizaron los estudios previos realizados por autores especialistas en el tema de la cultura evaluativa universitaria, que fueron seleccionados para conformar y sustentar los referentes teóricos en el preámbulo de la investigación, con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento en relación a la misma. Cada autor presenta una postura con respecto a la cultura de evaluación y agrega elementos a discurrir en la misma.

De allí, se consideró pertinente extraer esos elementos para realizar la interpretación final en esta fase. Para ello se contrastó las diferentes posturas y se obtuvo una interpretación por los referentes teóricos. Estos sirvieron como base para que los autores de este escrito realizaran la interpretación de la cultura evaluativa como valor institucional para la calidad educativa. Obsérvese el cuadro 1 para una mejor visualización de los referentes teóricos.

Cuadro 1. Referentes Teóricos

AUTORES	CULTURA EVALUATIVA	INTERPRETACIÓN
Castellanos (2011)	La <u>cultura evaluativa</u> como valor institucional, se refiere al conjunto de fundamentos teóricos-prácticos, técnicos-metodológicos y estructurales-funcionales de la evaluación, creados, aplicados y transmitidos por los actores universitarios para conocer, comprender, explicar e interpretar la calidad de la educación alcanzada para la toma de decisiones dirigidas a <u>mejorar</u> los servicios educativos.	La cultura evaluativa es un valor que aporta fundamentos de la evaluación para conocer, comprender, explicar e interpretar la calidad de los servicios educativos de la institución universitaria establecidos y aplicados por los actores universitarios, para la toma de decisiones dirigida a establecer planes de mejoras. Se concluye con el diagnóstico de la institución o programa para posibles cambios o mejoras. Es un proceso continuo y permanente para la mejora gradual de la calidad a través del tiempo, con la participación de los actores universitarios. Se establece por medio de la evaluación institucional que comprende la autoevaluación complementada con la evaluación externa para aprender o reformar el curso de acción de la institución universitaria. La autoevaluación como reflexión participativa y permanente de los actores universitarios constituye una garantía interna de la calidad, compromiso y responsabilidad con el entorno social.
RIACES (2007)	En una <u>cultura evaluativa</u> consolidada la evaluación es el estudio de una institución o programa, que concluye con la emisión de un juicio o <u>diagnóstico</u> , tras el análisis de sus componentes, funciones, procesos y resultados, para posibles cambios de mejoras.	
SESA (2012)	<u>Cultura evaluativa</u> proceso continuo y permanente que permite mejorar de manera gradual, la calidad del objeto de estudio, con participación protagónica de los actores universitarios, con visión diacrónica y sistémica.	
Marval (1997)	La base de toda <u>evaluación institucional</u> es instaurar una cultura de evaluación "cuyo piso es la auto evaluación institucional que se complementa con la evaluación externa y cuyo fin último es creer en los resultados para aprender de ellos y reforzar o reformar el curso de acción".	
Cruz (2009)	La <u>autoevaluación</u> debe ser una reflexión participativa de los actores universitarios, con carácter permanente de la realidad institucional orientada a la construcción de la calidad, no como acción esporádica, sino garantía interna del aseguramiento de la calidad y de asumir de manera responsable el compromiso social con el entorno.	
Villaruel (2005) y SESA (2012)	<u>Evaluación</u> externa generalmente de carácter obligatorio y eventual, con base en el informe de autoevaluación, donde se verifica el cumplimiento de la <u>gestión universitaria y proyecto institucional</u> . La <u>acreditación, proceso evaluativo</u> que certifica a una institución universitaria que cumple con alta calidad o excelencia, de carácter voluntario y temporal, una vez concluida la <u>autoevaluación y la evaluación externa</u> .	La evaluación externa de carácter obligatorio y eventual permite determinar el cumplimiento de la gestión universitaria y el proyecto institucional. La acreditación como proceso de evaluación de una institución universitaria certifica la calidad de la misma, una vez concluida la autoevaluación y la evaluación externa.
Doan (2010)	Valorizar la <u>cultura de la evaluación</u> requerida en la sociedad del conocimiento parte de la acción de las instituciones, que están obligadas a asumir el reto de redimensionar los procesos tradicionales y rutinarios de la evaluación, en adecuación a los múltiples contextos de interacción y a la diversidad de cambios que se generan en una múltiple comunidad interconectada.	El valor de la cultura evaluativa en la sociedad del conocimiento es asumir el reto de redimensionar los procesos tradicionales y rutinarios de la evaluación y adecuarlos a múltiples contextos de una organización universitaria interconectada.

Fuente: Perozo, González, Jiménez (2013)

De los autores analizados se puede inferir que la cultura evaluativa es concebida como un valor fundamental en las instituciones que permite analizar y efectuar las reformas necesarias en el contexto universitario a través del diagnóstico y la autoevaluación con el fin de realizar las

mejoras de la institución y asumir los desafíos que impone la sociedad del conocimiento y la globalización.

Se destaca el hecho de que la evaluación está dirigida a optimizar los recursos de la institución,

pero no solo en lo referente a la estructura física y a los aspectos de procedimiento administrativos. Se hace énfasis en la parte del recurso humano y especialmente con la participación de todos los miembros que hacen vida activa en las instituciones y que redundará en beneficio del recurso humano a formar, sin olvidar la construcción y gestión del conocimiento en lo que subyace una integración entre teoría y práctica.

b) Fase de campo, en la cual se recogió la información por medio de las entrevistas; para las mismas, iniciadas con la temática, se produjeron cinco (5) preguntas organizadas según el hilo conductor del tópico de estudio. Cada pregunta se formuló para solicitar aspectos específicos derivados de la conversación.

Las respuestas asertivas de los entrevistados guiaron y orientaron a los autores del escrito en el análisis reflexivo e interpretativo de las mismas. Se resumió el contenido de las respuestas de acuerdo a las coincidencias en las opiniones y la interpretación a las mismas. En un cuadro estructurado con las preguntas realizadas a los especialistas en cultura evaluativa, se presentan los resultados recogidos y la interpretación en esta fase. Luego del cuadro, se explica las respuestas y se relaciona con la interpretación obtenida de los teóricos. Finalmente se desprende una concepción de cultura evaluativa a partir de los sujetos estudiados. A continuación se muestra los resultados resumidos de la aplicación de las entrevistas en el cuadro 2.

Cuadro 2. Entrevistas

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
¿Considera la cultura de evaluación institucional como un valor eje del desarrollo organizacional universitario para consolidar la calidad educativa?	La <u>cultura evaluativa</u> institucional al constituirse en un <u>valor</u> de los ejes básicos del desarrollo de la educación superior da paso a una <u>cultura evaluativa</u> que genera <u>respuestas de calidad</u> en el modelo de <u>gestión universitario</u> .	El valor de la cultura evaluativa genera respuestas de calidad para la gestión universitaria.
¿Puede la cultura evaluativa institucional conducir a los cambios para las transformaciones e innovaciones universitarias que impacte a la sociedad de manera positiva para un desarrollo sostenible?	La cultura evaluativa concebida como un <u>valor institucional</u> <u>aporta principios a los actores universitarios</u> , para promover una nueva visión de la evaluación institucional y de las prácticas que se realizan para lograr los cambios y transformaciones necesarios, adecuándose a los grandes retos y desafíos que imponen en esta era globalizada, la sociedad del conocimiento.	La cultura evaluativa como valor institucional aporta principios a los actores universitarios, adecuándose a los grandes retos de la era globalizada.
¿Debe la gerencia universitaria jugar un rol primordial en la consolidación de la cultura evaluativa institucional?	La <u>gerencia universitaria</u> debe conducir estos procesos evaluativos y lograr la <u>consolidación de esta cultura</u> .	La gerencia universitaria consolida la cultura evaluativa.
¿Considera la autoevaluación como un valor clave de los procesos evaluativos institucionales?	La <u>autoevaluación</u> se constituye en la base o <u>valor determinante de los otros procesos evaluativos</u> (evaluación externa y acreditación).	La autoevaluación es un valor determinante en otros procesos evaluativos.
¿Debe la cultura evaluativa institucional tener carácter sistémico y ser un valor permanente para la toma de decisiones que conduzcan a convertirse en instituciones de calidad?	El <u>carácter sistémico</u> de las instituciones universitarias (sistemas abiertos) es la retroalimentación de la información a través de procesos de evaluación y acreditación institucional, con un enfoque sistémico al comparar de forma sistemática y permanente <u>el Ser con el Deber Ser institucional</u> <u>definidos en la misión, visión y proyecto institucional</u> .	El carácter sistémico de la institución es la Retroalimentación que permite la comparación constante entre el ser y deber ser institucional en concordancia con el proyecto institucional.

Fuente: Perozo, González, Jiménez (2013)

Los resultados de las entrevistas realizadas a los expertos en cultura evaluativa institucional determinaron lo siguiente: en relación a la pregunta de considerar la cultura de evaluación institucional como un valor eje del desarrollo organizacional universitario para consolidar la calidad educativa, los entrevistados consideran que la cultura de evaluación institucional, al constituirse en un valor de los ejes básicos del desarrollo de la Educación Universitaria, da paso a una cultura evaluativa que genere respuestas de calidad en el modelo de gestión mencionado, proceso que envuelve a los tres procesos básicos de educación, investigación y extensión conformándose en su hilo conductor, como lo señala Tunnerman (2006).

En lo referente a la pregunta relacionada a los cambios que una cultura evaluativa institucional puede conducir para las transformaciones e innovaciones universitarias de impacto a la sociedad en forma positiva para un desarrollo sostenible; los informantes estuvieron de acuerdo que la cultura evaluativa concebida como un valor institucional aporta principios a los actores universitarios para promover una nueva visión de la evaluación institucional y de las prácticas que se realizan en pro de los cambios y transformaciones necesarios, adecuándose a los grandes retos y desafíos que imponen en esta era globalizada la sociedad del conocimiento.

En referencia a la pregunta acerca del rol primordial que debe jugar la gerencia universitaria en la consolidación de la cultura evaluativa institucional, los entrevistados coincidieron en que la gerencia universitaria debe conducir estos procesos evaluativos y lograr la consolidación de esta cultura.

A la pregunta de cultura evaluativa en relación a si consideraban la autoevaluación

como valor clave de los procesos evaluativos institucionales, estuvieron de acuerdo en que la autoevaluación se constituye en la base o valor determinante de los otros procesos evaluativos (evaluación externa y acreditación), proceso evaluativo que le permite internamente a la organización universitaria, conocer sus debilidades y fortalezas, toma decisiones y establece los cambios necesarios para la transformación e innovación requeridos por la sociedad, tal como lo señala Kells, (1997: 53), quien indica que la misma está referida a ser “Piedra angular, elemento más esencial, particularmente si se ha de lograr el mejoramiento sustentable”.

Asimismo, el proceso de autoevaluación ha de ser realizado por las instituciones universitarias con sus propios actores de manera permanente, mediante el análisis la información sistemáticamente recolectada sobre los procesos académicos-administrativos inherentes al quehacer institucional, cuyos resultados se deben comparar con el proyecto institucional, misión, objetivos y valores, con el propósito de hacer planes de mejoras a dicho quehacer.

A la pregunta relacionada con la necesidad de una cultura evaluativa institucional de carácter sistémico y valor permanente para la toma de decisiones que las conduzcan a ser instituciones de calidad; los entrevistados estuvieron de acuerdo que por el carácter sistémico de las instituciones universitarias (sistemas abiertos) uno de los elementos que les permite hacer efectivo el mejoramiento continuo y el logro de la excelencia como componente básico de toda institución universitaria de calidad es la retroalimentación de la información. Esto permite comparar de forma sistemática y permanente el ser con el deber ser institucional definidos en la misión, visión y proyecto institucional en

la toma de decisiones para generar cambios e innovar.

Por consiguiente, para que estos procesos evaluativos sean sistemáticos deben formar parte permanente del sistema universitario como un elemento o subsistema que garantice la calidad y transformación universitaria, y por otra parte, que esta garantía y transformación pase por el abordaje de entrada, proceso, salida e impacto de la sociedad o ambiente. Esto se reafirma con lo indicado por Stufflebeam y Shinkfield (1989), quienes infieren con su método sistemático de evaluación del Contexto, Input, Proceso y Producto (CIPP) que el propósito de toda evaluación institucional debe estar orientado hacia el perfeccionamiento continuo para obtener información que permita la adecuada toma de decisiones, siendo este proceso dinámico, abierto y flexible que facilite el cambio, y por ende, el desarrollo institucional.

En otras palabras, la combinación aditiva de acciones determina el desempeño y la calidad existente. Esta combinación es apreciativa, retrospectiva formal de los procesos evaluativos que permiten realizar juicios de valor de los resultados obtenidos para ser utilizados en la toma de decisiones y enfocados al mejoramiento o fomento de un desempeño universitario con calidad. Es necesario la comunicación de esta información mediante estrategias de difusión a los actores del contexto institucional para que sus acciones contribuyan a los cambios necesarios y al logro de la transformación y calidad deseada.

Esto implica estimular al usuario a reflexionar con la información resultante de la evaluación acerca del objeto de la misma, que le promuevan el reconocimiento de los aciertos

o debilidades en los procesos universitarios. Igualmente, esa información proveniente de la evaluación coadyuve a la modificación del comportamiento, cambio de actitud para aceptar decisiones que van a beneficiar el desarrollo de la organización universitaria y de los miembros de esa organización.

Derivado de la información resultante de las entrevista se resume la cultura evaluativa como el conjunto de acciones que son dirigidas tanto a la planificación como a la organización y ejecución del proceso de evaluación en todas las instancias académicas institucionales. Se reafirma esta apreciación en la definición de Bolseguí y Fuguet (2006: 10), como: “una construcción social sujeta a distintas valoraciones y circunstancias, en referencia a las actitudes, percepciones, punto de vista, experiencia, comportamiento o forma de actuación, creencias, valores y tradiciones asociadas a rasgos propios de la institución...”

En esta concepción se resalta la cultura evaluativa como una construcción social de los actores de la institución universitaria, es decir, un valor de los mismos asociado a los rasgos de la institución. Se quiere significar la visión que se tenga de la misma de manera integral, holística y sistemática, cuyas acciones deben contribuir al mejoramiento continuo, renovación y transformación mediante acciones evaluativas dinámicas y flexibles que se adapten a las necesidades institucionales y del contexto social.

c) Fase referida a la interpretación general. En esta se elaboró un cuadro comparativo con base en las interpretaciones realizadas en las fases: documental y de campo para realizar la interpretación general de tipo explicativa,

reflexiva con aportes de los autores del escrito en relación a la cultura evaluativa para dar respuesta a la interrogante que se planteó al inicio del escrito, de concebir la cultura evaluativa institucional en las organizaciones universitarias como un valor fundamental para la calidad educativa.

Es importante indicar en la evaluación el carácter constructivo para mejorar la gestión institucional, siempre va a tener presente las particularidades de la institución universitaria y el contexto social en el cual está inmerso. De esta forma, se convierte este proceso en una herramienta o estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación universitaria, y la cultura como un valor institucional que atiende a la necesidad de evaluar de manera permanente como lo señalan, Kells (1997), Villarroel (2005), Bolseguí y Fuguet (2006).

Conviene acotar en relación al concepto de cultura, el mismo está también asociado a la acción de la modificación de la educación, la cual conduce a ella, Marval (1997), Bolseguí y Fuguet (ob,cit); por tanto, esta acción debe ser conceptualizada vinculada al modo de pensar, al sistema de creencia y de conocimiento de la organización, siendo importante el modo como se adquiere este conocimiento que puede ser formal, o inconsciente mediante un aprendizaje social, por cuanto estos cambios en las instituciones universitarias establecen una nueva relación entre el Estado, la educación universitaria y la sociedad, donde el eje central es la cultura de la evaluación.

También es importante resaltar, para lograr lo anterior, todo proceso evaluativo debe buscar un conocimiento del objeto de evaluación en un contexto determinado, en la cual el evaluador forma parte de un todo, estimula a la

audiencia (miembros de la organización). Además decide conjuntamente en relación a las líneas de acción a seguir, un proceso de carácter interactivo caracterizado por la concertación y la negociación donde se respeta la dignidad e integridad, la intersubjetividad. En otras palabras, la evaluación se convierte en una cultura de la participación, acciones evaluativas, que toma en cuenta los valores, tradiciones y creencias en el desempeño de los actores.

Es significativo destacar en las instituciones universitarias a través de la gerencia podrían motivar a sus integrantes para comprometerlos en el cumplimiento de los cambios requeridos que vinculen el quehacer universitario con la sociedad. En tal sentido, es de suma importancia abordar la motivación de todos los actores sumidos en el proceso de cambio evaluativo, pues sin duda con los aportes de cada uno de sus integrantes serán mayores las posibilidades de lograr un sistema de evaluación institucional efectivo.

Dentro del contexto del planteamiento anterior, los gerentes universitarios han de convertirse en verdaderos líderes para impulsar todos los cambios necesarios en la transformación e innovación universitaria, ya que la función del gerente universitario, según lo planteado por Villarroel (2004) no es solamente cuidar la universidad, al menos en el caso del administrador tradicional, sino transformarla, es decir, moverla de una situación inicial (comienzo de la gestión) a una deseable, con logros y metas. Se entiende que el deber ser de la institución no es eterno sino histórico y por tanto, la misión y visión tienen que ser revisadas periódicamente para ajustar y conseguir los cambios que se necesitan, y de esta manera mostrar al final de su gestión

una institución distinta con mayor pertinencia en su función de productora del conocimiento que se renueva mediante el fluir del ciclo gerencial.

De esta manera, se infiere el deber de todo gerente el estar inmerso en los procesos evaluativos y no dejarlo solamente en manos de especialistas, ya que mediante estos procesos recibe la retroalimentación de su gestor y puede decidir con bases sólidas y aceptar el esquema de gestión en términos de empresa. Con esto se aproximaría a la consolidación como instituciones educativas de calidad, estableciendo sus propios criterios de autoevaluación de modo que satisfagan las necesidades del contexto social donde están insertas. El proceso mencionado debe estar en correspondencia con el principio de autonomía universitaria, razón por la cual no funciona esta autorregulación sin la condición autorreferencial.

En este marco de ideas, la autoevaluación debe ser participativa, exhaustiva, holística, docu-

mentada, sistémica, enmarcada en los propósitos y objetivos institucionales y en función del mejoramiento de la misma. En tal sentido, se puede afirmar que la autoevaluación se visualiza como proceso autorregulativo, auto-crítico, autorreflexivo, basado en referentes internos tales como: normativas, reglamentos, proyectos institucionales, estructuras y políticas de calidad, en concordancia con los referentes externos de su medio social, donde el Estado es el ente regulador de la educación universitaria.

En concordancia con todo lo antes planteado, la cultura evaluativa es un concepto complejo polisémico y multidimensional inmerso dentro de otra cultura como lo es la cultura organizacional institucional, tal como la define Rojas (2005: 2), “la combinación de acciones evaluativas formales, que se difunden con el uso de los resultados de dichas evaluaciones para la toma de decisiones y el reconocimiento social de la relevancia de la información”. Véase el cuadro 3 para una mejor comprensión.

Cuadro 3. Interpretación General

REVISIÓN TEÓRICA	ENTREVISTAS	INTERPRETACIÓN
La cultura evaluativa es un valor que aporta fundamentos de la evaluación para conocer, comprender, explicar e interpretar la calidad de los servicios educativos de la institución universitaria establecidos y aplicados por los actores universitarios, para la toma de decisiones dirigida a establecer planes de mejoras. Se concluye con el diagnóstico de la institución o programa para posibles cambios o mejoras. Es un proceso continuo y permanente para la mejora gradual de la calidad a través del tiempo, con la participación de los actores universitarios.	El valor de la cultura evaluativa genera respuestas de calidad para la gestión universitaria. La cultura evaluativa como valor institucional aporta principios a los actores universitarios, adecuándose a los grandes retos de la era globalizada. La gerencia universitaria consolida la cultura evaluativa.	La <u>cultura evaluativa institucional</u> se concibe en las organizaciones universitarias como valor fundamental para la calidad educativa. Aporta conocimientos, principios y fundamentos de la evaluación para conocer, comprender, explicar e interpretar la calidad de los servicios educativos, establecidos y aplicados por los actores universitarios, adecuada a los retos de la era globalizada. Como proceso continuo y permanente de la evaluación, el diagnóstico permite concebir las debilidades y fortalezas de las actividades académico-administrativas, haciendo posible los cambios y transformaciones para generar respuestas de calidad en la gestión.

Cuadro 3. Interpretación General. (Cont.)

REVISIÓN TEÓRICA	ENTREVISTAS	INTERPRETACIÓN
<p>Se establece por medio de la evaluación institucional que comprende la autoevaluación complementada con la evaluación externa para aprender o reformar el curso de acción de la institución universitaria.</p> <p>La autoevaluación como reflexión participativa y permanente de los actores universitarios constituye una garantía interna de la calidad, compromiso y responsabilidad con el entorno social.</p> <p>La evaluación externa de carácter obligatorio y eventual permite determinar el cumplimiento de la gestión universitaria y el proyecto institucional. La acreditación como proceso de evaluación de una institución universitaria certifica la calidad de la misma, una vez concluida la autoevaluación y la evaluación externa.</p> <p>El valor de la cultura evaluativa en la sociedad del conocimiento es asumir el reto de redimensionar los procesos tradicionales y rutinarios de la evaluación y adecuarlos a múltiples contextos de una organización universitaria interconectada.</p>	<p>La autoevaluación es un valor determinante en otros procesos evaluativos. El carácter sistémico de la institución es la Retroalimentación que permite la comparación constante entre el ser y deber ser institucional en concordancia con el proyecto institucional.</p>	<p>La <u>autoevaluación</u>, en una cultura evaluativa con valor institucional debe ser un proceso reflexivo, autorreferencial, autocrítico y permanente de los actores universitarios, para construir la calidad requerida de la educación impartida y asumir la responsabilidad social con el entorno, el mejoramiento sustentable institucional y de procesos evaluativos institucionales como la evaluación externa y la acreditación.</p> <p>En la <u>sociedad del conocimiento el valor de la cultura evaluativa</u> requiere de profesionales con habilidades y competencias, para nuevos escenarios y las organizaciones universitarias como generadoras del conocimiento, en las nuevas situaciones del contexto social, cambiando o redimensionando los procesos evaluativos tradicionales y rutinarios y adaptándolos a los múltiples contexto de una comunidad interconectada, como sistemas abiertos en constante intercambio con su ambiente; permite la comparación entre el ser y el deber ser institucional con el proyecto institucional, o lo que se quiere lograr de acuerdo a la misión, visión y objetivos institucionales para garantizar el cumplimiento efectivo del quehacer educativo y las necesidades el entorno institucional.</p>

Fuente: Perozo, González, Jiménez (2013)

CULTURA EVALUATIVA VALOR INSTITUCIONAL UNIVERSITARIO

Luego de examinar los resultados de las fases de la investigación, se puede llegar a las siguientes reflexiones e interpretaciones. Los expertos conciben la cultura evaluativa como un valor fundamental y derivada de los propios actores en el contexto universitario. Las debilidades y fortalezas hacen posibles los cambios y se deben circunscribir a la globalización. La autoevaluación es un proceso reflexivo permite a los actores en el entorno universitario construir la calidad requerida con responsabilidad social. Asimismo, exige del profesional actual, un individuo con competencias que le permitan adaptarse a los múltiples escenarios que la situación requiera y ajustado a la misión, visión y objetivos de la institución universitaria.

CONSIDERACIONES FINALES

La cultura evaluativa es un valor fundamental para la calidad educativa universitaria en todas aquellas instituciones de educación universitaria comprometidas con procesos permanentes de cambio, transformación e innovación social, cultural científica y tecnológica, cumpliendo éstas un papel determinante para habilitar las condiciones idóneas al enfrentar estos retos con los niveles de calidad requeridos. Por consiguiente, la realización de procesos de evaluación representa un camino para lograr el mejoramiento de la calidad al disponer de una cultura evaluativa consolidada como un valor institucional.

Es así, como los procesos evaluativos para tener éxito deben ser compatibles y enmarcados

con su cultura evaluativa, evitando que los proyectos educativos se pierdan en el vacío por su grado de disonancia con la misma, y a su vez, le permita a las instituciones estar abiertas a la crítica, al cambio, a la identificación de problemas y soluciones, al reconocimiento de debilidades y fortalezas, a la revisión permanente de su quehacer académico-administrativo, y al cumplimiento hacia sus normativas y al compromiso con la sociedad de la cual forman parte, con participación de todos los actores universitarios, ya que ellos construyen la calidad institucional requerida para los servicios educativos, lo cual es factible siempre y cuando la cultura evaluativa sea un valor institucional y forme parte de la cultura organizacional universitaria.

A MANERA DE RECOMENDACIÓN

La cultura evaluativa como valor institucional que contribuya al desarrollo de las organizaciones universitarias, siempre debe hacer referencia a la capacidad institucional para llevar a cabo los procedimientos de evaluación de la calidad, en lugar de la simple práctica evaluativa dirigida más al control que al mejoramiento de tipo tradicional y rutinaria, tal como lo requiere la sociedad del conocimiento que caracteriza este siglo XXI y donde las organizaciones universitarias como productoras del conocimiento deben dar respuestas efectivas y eficaces a los múltiples contextos con los que interactúa, como comunidad interconectada, característica de sistemas abiertos, en constante comunicación con su ambiente, adaptándose y cambiando de acuerdo a las necesidades del entorno para el desarrollo sustentable.

Así mismo los procesos evaluativos deben es-

tar enmarcados en el contexto legal de la educación universitaria, ya que el Estado como ente rector de estas organizaciones, establece las normativas legales a partir de las cuales ellas deben elaborar las normativas internas de acuerdo a las características particulares, la misión, proyecto institucional y objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bolseguí, M y Fuguet, A. (2006). **Cultura de la evaluación; una aproximación conceptual**. Investigación y Postgrado [Consultado 2006, Julio 15]. <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=s131600872006000100004&script=artext>.
- Castellanos, A. (2011). **Bases Epistemológicas de la Cultura de la Evaluación**. Documento en línea. <http://www.eumed.net/rev/ced/28/oac.htm>. Consulta: 2012, Octubre 20.
- Cruz, J. (2009). **La Acreditación como Mecanismo para la Garantía del Compromiso Social de las Universidades**. Propuesta de Criterios e Indicadores Cualitativos. Tesis Doctoral. Cátedra UNESCO en Sostenibilidad Universidad Politécnica de Catalunya Barcelona, España. Febrero del 2009. España. Documento en línea. <http://www.tdr.cesca.es/>. Consulta: 2010, Mayo 12.
- Doan, E. (2010). **La Sociedad del Conocimiento, la Educación y la Cultura de la Evaluación**. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jBIZv119QLUJ:evaluaciondelosaprendizajes.wikispaces.com/file/view/Cultura%2BEvaluativa.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ve> [Consulta: 2011, Enero 20]
- Kells, H. (1997). **Procesos de Autoevaluación**.

- Una Guía para la Autoevaluación en la Educación Superior.** Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Cuarta Edición.
- Marval, O. (1997) **Evaluar para Aprender.** Universidad Rómulo Gallego. File: //A\curriculum%2097%20-%20291-2.htm.[Consulta: 2003, Septiembre 06]
- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. (RIACES). Glosario. www.riaces.net/glosario.html.2007. [Consulta: 2007, Diciembre 20]
- Rojas, J. (2005). **La Cultura de la Evaluación de la Calidad.** Panamá. [Documento en línea]. En: <http://www.csuca.edu.gt/Eventos/SIMPOSIUM/Ejes/Cultura/Ponencia%20Prof.JoseRojas.pdf>. [Consulta: 2006, Junio 14]
- Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación (SESA) (2012). Documento en línea. <http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/Documento%20SESA%20Junio%202012.pdf>. Consulta: 2013, Enero 15.
- Stufflebeam D. y Shinkfield A. (1989). **Evaluación Sistemática. Guía Teórica y Práctica.** Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Tunnerman, C. (2006). **Calidad, Evaluación Institucional.** Acreditación y Sistema Nacional de Acreditación. Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo. Documento en línea. <http://www.uned.ac.cr/pcc/pdf/materiales-autocv/09.pdf>. Consulta: 2006, Noviembre 21.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2012) **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Villarroel, C. (2004). **La Evaluación Institucional de las Universidades.** El Mecanismos más idóneo para Asegurar su Calidad. CNU/ OPSU. Impreso en los Talleres de Gráfico Colsón. Caracas, Venezuela.
- Villarroel, C. (2005). **Gerencia, Planificación y Evaluación Universitaria.** Educere. Revista Venezolana de Educación. V.9n.31 Mérida, Venezuela. Diciembre 2005.http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S13169102005000400012&script=sci_arttext. [Consulta: 2006, Enero 20]

